



AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS
(Sevilla)

EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 41.4 y siguiente del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público por ésta Alcaldía, que se ha convocado el Ayuntamiento Pleno, en Sesión Extraordinaria a celebrar el próximo día **20 de Noviembre** de **2.015**, a las **8,30 horas**, bajo el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

ÚNICO.- Ordenanzas Fiscales 2016.

Villanueva del Río y Minas a 17 de Noviembre de
2.015.

LA ALCALDESA,

